Gloria Patricia Vega Marín
Promotor Psicosocial - Componente de Víctimas del Conflicto
Equipo para la Implementación del Enfoque Diferencial – Grupo de Salud Pública
Secretaría de Salud Pública de Cali

Somos parte de la TRANSFORMACIÓN, somos Papsivi

INFORME No. CINCO (05)
PERIODO: agosto 16 al 16 de septiembre de 2023
CONTRATISTA: GLORIA PATRICIA VEGA MARÍN
CONTRATO No: 4145.010.26.1- 1164-2023

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Salud del Distrito especial de Santiago de Cali, en el equipo para la implementación del enfoque diferencial. En desarrollo del proyecto denominado "Fortalecimiento a los procesos de atención psicosocial y salud integral a personas víctimas del conflicto armado, sus familias y comunidades en Santiago de Cali", con ficha BP No.26002848.

OBLIGACIONES CONTRATISTA	PRODUCTO ESPERADO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
Obligación No.1 Brindar acompañamiento técnico a la atención psicosocial a población víctima del conflicto armado, familias y comunidades a nivel territorial, según los lineamientos del Programa Papsivi, y en cumplimiento de la meta asignada por la supervisión del contrato. .	1.1 Documento de análisis de contexto del territorio 1.2 Documento del proceso de focalización y sus anexos 1.3 Consolidado de atención psicosocial diligenciado.	Durante el periodo del informe se brindó atención psicosocial a población víctima del conflicto armado, según los lineamientos del Programa Papsivi, así: Producto 1.1 Análisis de contexto Durante este periodo se está organizando información para la retroalimentación del análisis de contexto. Anexo: Análisis de contexto Producto 1.2 Focalización Para este periodo no aplica ya que esta obligación se realizó el mes pasado donde se inició el ciclo, teniendo en cuenta que se realizan ciclo de dos meses por atención psicosocial. Anexo No: Producto 1.3 Registro de atención psicosocial - Consolidado Se presentó consolidado Excel con el 100% de registro de atenciones psicosociales de ciclo No. 1 las atenciones fueron desarrolladas en los siguientes niveles y temas Individual: Consejería y apoyo 1 plan: Habilidades para fortalecimiento en manejo de emociones Atención terapéutica 1 plan: Afrontamiento de Miedo

	1.4 Reporte de Aplicativo Web Papsivi 1.5 Carpeta digital por plan de atención con evidencias del proceso en físico, en el marco de los lineamientos de gestión documental. 1.6 Pantallazo de registro en el Aplicativo de casos en que las personas manifestaron no requerir o desear la atención. 1.7 Documentación y reporte de casos fallidos 1.8 Reporte de SIPECI con seguimiento a los casos específicos asignados y gestionados 1.9 Acta de entrega de ciclo. (Generalidades, verificación, trazabilidad y retroalimentación de la atención psicosocial y en salud integral) 1.10 Documentos de acompañamiento (MSPS) a casos y sesiones de atención, y entrevista a víctimas	Familiar: Consejería y apoyo 4 planes: Habilidades para favorecer la expresión y canalización emocional. 1 plan: Mejoramiento de la comunicación intrafamiliar Se realizó diligenciamiento del consolidado de atención psicosocial, con un total de 7 planes de atención concertados, 2 en modalidad individual y 5 en modalidad familiar, barrios Desepaz, La nueva base, las ceibas Anexo: Un (01) Registro consolidado de atención psicosocial <u>Producto 1.4 Registro de atención psicosocial – Aplicativo Web Papsivi</u> Se realizó registro de los participantes en la WEB PAPSIVI. Y de igual manera se registraron los PAP010 de los 7 planes y se realizó registro de PAP020 de 4 planes hasta sesión 5, los otros no se han logrado registrar por las constantes fallas en el aplicativo. Anexo: pantallazo <u>Producto 1.5 Registro de atención psicosocial – Carpeta digital y física.</u> Se consolidó carpeta digital por plan de atención con evidencias del proceso, organizada según lineamientos de gestión documental.

Modalidad		Fam.	Ind.	Total Pers
No. Personas víctimas incluidas en el RUV con plan psicosocial atendidas		5 planes (20 pers)	2 planes (2 pers)	22
N° sesiones	Sesión 2	20	2	22
	Sesión 3	20	2	22
	Sesión 4	20	2	22
	Sesión 5	20	2	22
	Sesión 6			
	Sesión 7			
	Sesión 8			

		Se documentó los 7 planes de atención psicosocial, elaborando la carpeta digital de cada uno de los casos. Anexo 1.5: Pantallazo Carpeta Digital <u>Producto 1.6 Documentación de casos en las que las personas no desearon la atención.</u> Para este periodo no hay personas que no desearan la atención Anexo: <u>Producto 1.7 Casos fallidos</u> A la fecha no hay casos fallidos. Anexo: <u>Producto 1.8 Reporte SIPECI</u> Se realizó seguimiento a (4) casos. (1) cerrado por resolución del caso. (1) caso en seguimiento por atención psicosocial. (2) asignaciones de casos para atención psicosocial para el siguiente ciclo. Anexo: registros SIPECI <u>Producto 1.9 Acta de entrega de ciclo</u> Para este periodo no se realiza entrega de ciclo, ya que a la fecha se está realizando las atenciones psicosociales. Anexo: <u>Producto 1.10 Documentos de acompañamiento (MSPS) a casos y sesiones de atención, y entrevista a víctimas</u> -En el marco del PIC 1 se realizó acompañamiento técnico a ciclo 2 en la ESE Ladera. Para este periodo se brindó acompañamiento técnico a dos profesionales, cada una con (1) familia, cada profesional con un acompañamiento donde se identifico un adecuado desarrollo de las sesiones acorde con la metodología del PAPSIVI, se realizaron recomendaciones que fueron acogidas de buena manera por las profesionales con el fin de mejorar las atenciones con las familias. -Se realizó acompañamiento técnico y supervisión del ciclo dos a la Red Salud Ladera E.S.E – Equipo de atención a Víctimas, en lineamientos para la

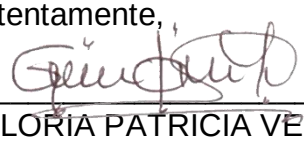
		atención integral a población víctima del conflicto armado. Anexo: formato acompañamiento - Acta
Obligación No.2 Realizar gestión para mitigar barreras de acceso a la salud y fortalecer rutas integrales en la implementación de medidas de asistencia, atención, rehabilitación y apoyo psicosocial a personas víctimas del conflicto armado, mediante acciones de articulación institucional y comunitaria acordes a la ruta de atención en salud y del SNARIV	2.1 Documentos con evidencia de gestión territorial y comunitaria. (actas de mesas de trabajo) 2.2 Derivación de población susceptible para la atención psicosocial y en salud. 2.3 Registro de atención en la medida de emergencia en el CRAV.(diligenciamiento del web declarante psicosocial y formulario google)	Producto 2.1 evidencia gestión territorial Esta evidencia no aplica para este periodo ya que se realizó en el periodo anterior. Anexo 2.1: Producto 2.2 Derivación atención psicosocial y salud se deriva un caso para atención psicosocial PAPSIVI, para el próximo ciclo. Anexo: correo - SIPECI Producto 2.3 Atención CRAV Se brindó apoyo psicosocial en el CRAV a personas víctimas del conflicto armado. Los días 29 de agosto y 13 de septiembre. Anexo: pantallazos registros.
Obligación No.3 Participar en encuentros comunitarios, jornadas de servicios, apoyo en la prevención, contención y mitigación de la Pos pandemia por COVID-19, en población víctima del conflicto armado y poblaciones vulnerables, sesiones de formación y cuidado emocional, reuniones convocadas y otros solicitados por la	3.1 Informes de participación en encuentros comunitarios, o jornadas de servicios u otras actividades convocadas por la supervisión del contrato. 3.2 Documentos de soporte de la participación de actividades de formación y cuidado emocional	Producto 3.1 evidencia soporte gestión territorial. - Capacitación funcionamiento del sistema general de seguridad social en Colombia. -Capacitación dengue Anexo 3.1: Listado de asistencia y certificado del curso. Producto 3.2 Participación actividades formación y cuidado emocional. - participación Jornada cuidado emocional, virtual el 11 de septiembre de 2023 Anexo3.2: Acta

supervisión del contrato		

Según lo relacionado se da cumplimiento a las actividades acordadas y contenidas en el contrato y programadas para el mes de agosto

Se firma en Santiago de Cali a los 16 días del mes de septiembre de 2023.

Atentamente,



GLORIA PATRICIA VEGA MARÍN
CC. No. 66849620 Expedida en Cali-Valle
Contratista